

lectura con detrimento de la instruccion pública. Pero es menester tener presente la importante nota que hay al principio del nuevo Indice de libros prohibidos del año 1790, con estas palabras: «Se previene queda reservado el Santo Oficio, sacar de este índice aquellas obras que lo merezcan, despues de un serio exámen que se haga de oficio, ó á instancia de legítimos interesados, como siempre se ha ejecutado.» Aquí tenemos un público testimonio de que el Santo Oficio ha oído siempre y está pronto á oír al autor de algun libro prohibido, y á cualquiera que tenga interés en su libre curso, siempre que querian salir en su defensa; y realmente varias veces hemos visto en los edictos del Santo Tribunal, que se declaraba que podian correr y leerse libremente algunos libros comprendidos antes en el Indice. Por otra parte, ni por ley del Santo Oficio, ni por derecho comun se sigue la menor nota á ningun autor de que se le prohíba alguna proposicion ó libro; porque lo que haya de reprehensible pudo el autor decirlo sin malicia por sola inadvertencia.

»Lo cierto es que las más furiosas invectivas contra los edictos del Santo Tribunal, y contra su cuidado de que no tenga libros prohibidos quien no sea de complexion muy sana y robusta para resistir á su veneno, vierten por lo comun sobre los libros más perjudiciales. El protestante clama que es fomento de la ignorancia, é insulto contra la libertad cristiana, el prohibir los escritos que no reconocen otro juez que el discurso de cada particular para discernir cuales libros son sagrados, y cual su legítima intelgencia, sin respeto á las tradiciones más constantes de la Iglesia, ni á las definiciones de sus mayores concilios. El deísta no se contenta con esto: no tiene por libre y amante de la instruccion sino al pueblo, en que pueda hablarse del Evangelio como del Koran de Mahoma y de los libros de Confucio. El ateísta aun pretende más: se jacta de instruido porque ha llegado á obsecarse hasta negar la existencia de Dios: se cree libre porque arroja piedras contra el cielo, porque blasfema de la divina Providencia; y tiene por necios y esclavos á todos los que reconocen y respetan la divinidad. Ni con esto se satisface el libertino: quiere además llenar sus escritos de las ideas más obscenas y sediciosas; y le parece que en el más ciego desenfreno está la libertad é ilustracion. Todos estos suelen esparcir sus

particulares delirios, aun escribiendo sobre materias muy distintas, como de medicina, de matemática, de física, ó de otras ciencias, útiles; y luego si las obras se prohíben, furiosos declaman que no se quiere el progreso de las ciencias, que se fomenta la ignorancia, y que ni para ser sabio hay libertad. Lo peor es, que tambien á veces algunos católicos incautos adoptan estas quejas, sin reparar que el veneno no deja de serlo, aunque se de en copa dorada, ó mezclado con pan saludable: ni dejan de ser mortales las heridas de la víbora, aunque se halle entre flores de un ameno jardin.

»Si nos fuese lícito sondear el interior de los enemigos del Santo Tribunal, tal vez halláramos que todas sus quejas tanto las de prohibicion de los libros, como las de inquisicion y castigo de los reos, nacen comunmente de un mismo principio: esto es de no tener justa idea ó de la gravedad de los delitos de herejía ó apostasía ó de la malicia de las proposiciones ó libros condenados, ó tambien de cuan contagioso es el veneno de tales hombres y de tales libros, y cuan capaz de perturbar la tranquilidad de la Iglesia y del Estado. Porque quien esté convencido de que los libros malos son una peste que fácilmente inficiona al pueblo cristiano, y que la herejía y apostasía son de la clase de delitos que mas deben ser castigados, como singularmente injuriosos á Dios, y nocivos á las sociedades religiosas y políticas: alabará sin duda el activo celo de un Tribunal, que con el saludable temor que su vigilancia inspira, precave estos delitos, y contiene el curso de los libros perjudiciales. Por lo mismo, lo que mas fomenta la aversion al Santo Oficio, ó á algunas de sus providencias, es aquella mal entendida tolerancia de errores y de quien los defienda que se ha hecho tan de moda entre los literatos superficiales.

»El célebre D. Melchor Macanaz en la citada obra hace ver que es una verdadera apología del Santo Oficio la coleccion del eruditísimo P. Luis Tomasino intitulada: *Tratado de los edictos y otros medios que se han adoptado en todos tiempos para mantener la unidad de la Iglesia*; pues en ella se ven desde la mas respetable antigüedad impuestos contra los herejes y apóstatas penas mucho mas severas, que las que padecen los reos del Santo Tribunal. Así mismo observa que sus mayores enemigos, no solo los católicos sino tambien los herejes, forman sin pensarlo su apología;

pues suelen alabar en otros países y de otros sujetos, lo mismo que tratan de excesivo rigor en la Inquisición. Son seguramente muy exactas estas dos observaciones; y no menos otra que oí á un ministro protestante, que habia estado dos años en Madrid y varias ciudades de España, y por su literatura y buen modo habia tratado con españoles instruidos de todas clases y con algunos inquisidores. «Yo, decia, vine á España muy preocupado con el Santo Oficio, pero con grandes deseos de instruirme á fondo de todas sus cosas. No he perdido ocasion de informarme. Desde luego hallé en los inquisidores tanta atencion, buen modo y aun franqueza en el trato, que me hizo deponer la mala idea que de ellos tenia. Y me vuelvo muy convencido de que este Tribunal es el que trata mejor á los reos en las cárceles: que no castiga ningun delito que no sea extremadamente justificado, y que no deba castigarse segun buena policia; que sus castigos son muy moderados; y sus providencias las mas suaves y oportunas para preservar á un reino de los funestos estragos de las guerras de religion.» Pero baste lo dicho del nuevo Tribunal que se erigió contra las herejias.»

A las anteriores noticias y consideraciones añade el Señor Moreno las siguientes frases:

«Como deciamos al principio, mucho se ha escrito en descrédito de aquella institucion que indudablemente prestó grandes servicios á la Iglesia y á los Estados, en los dias en que las herejias se extendian por todas partes y amenazaban concluir con la fé civilizadora del Crucificado: pero la mayor parte de estas obras están salpicadas de calumnias ó con refinada malicia se abultan y desfiguran los hechos. No seremos nosotros los que digamos que no existieron abusos en la Inquisición, que á veces los reyes no la hicieron instrumento de sus venganzas. Pero ¿en que constitucion no hay abusos? Y si los abusos fueran causa de generales anatemas, seria necesario concluir con todas las instituciones humanas. ¿No ha habido reyes tiranos que han gobernado con cetro de hierro? Pues concluyamos con reyes. ¿No han existido militares que habiendo jurado fidelidad á su monarca y á sus banderas, han caido en la traicion volviendo su espada contra el mismo monarca á quien rervian? Pues destruyamos los ejércitos y no haya más soldados. ¿No hemos visto doblarse al peso del oro la balanza de la justicia?

Pues trabajemos porque no haya en adelante mas tribunales ni mas jueces. ¿Seria esto lógico? Sacerdotes hay que desgraciadamente se apartan de sus deberes y que en vez de predicar la paz fomentan la guerra, que en vez de ser ejemplo de virtudes, son piedras de escándalo. ¿Y por eso se ha de condenar al sacerdocio; se ha de arruinar el culto, se han de derribar los altares? ¿Cabe esto en un recto criterio? No y mil veces no: Jesucristo tenia su apostolado: uno de los apóstoles prevaricó, pero no por esto dejó de amar á los once restantes colmándoles de distinciones y encomendándoles la grande obra de la conversion de las naciones.

«Hé aquí lo que sucede con la Inquisición, y eso que ninguna persona de buen sentido deja de conocer la exageracion de Llorente, uno de los escritores que más la han combatido así como de los demás que en esto le han seguido.

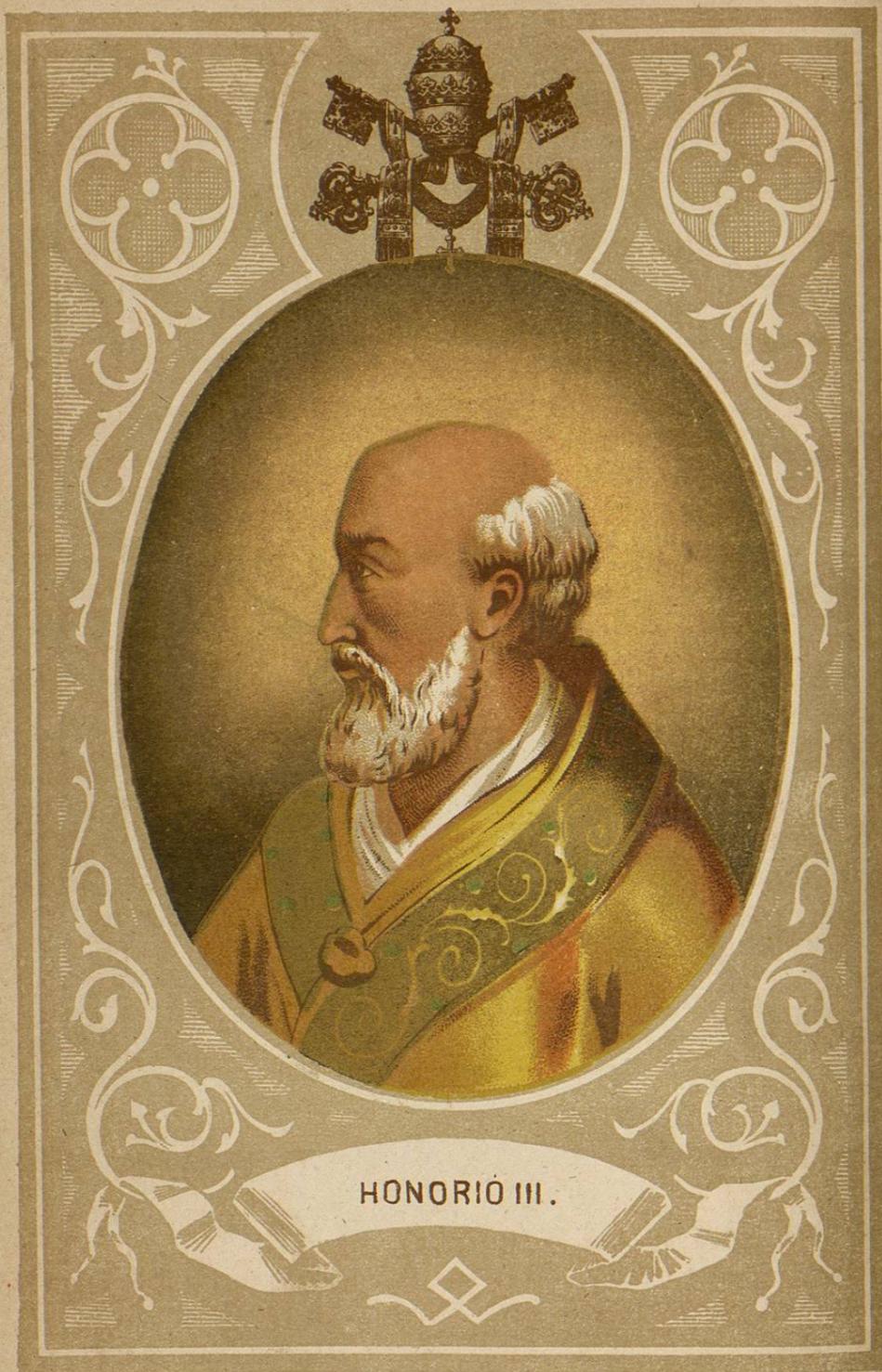
«Nosotros tenemos un gran cuidado en no juzgar de las instituciones ni de las personas por lo que dicen los escritores que aparecen cuando esas instituciones ó personas se ven abtidas ó en la desgracia, porque entónces hablan, no el entendimiento y la razon, sino el despecho y la ira. Y de esto podríamos presentar mil ejemplos y entre ellos alguno muy reciente.

«Pocos años hace que un miserable motin formado por la traicion y bautizado con el nombre de *santa revolucion*, hizo que la corona de dos mundos, la que habia ceñido las sienas de San Fernando, fuese arrastrada por el lodo, en tanto que la augusta señora que habia ocupado el trono español, comia regado con sus lágrimas el pan de la emigración en tierra extraña. ¿Quién ignoraba que aquella reina habia elevado á la España á un alto grado de prosperidad, que enjugaba muchas lágrimas, que habia sembrado muchos beneficios? ¿Quién ignoraba, que si pudo caer en lamentables equivocaciones de la que no ella sino sus ministros eran responsables, estaba dotada, digámoslo así, de un corazón de oro? Sabido es que las pingües rentas de la corona no le bastaban para sus continuos actos de caridad. Sabido es que en una ocasion solemne, afligida por los ahogos del Erario público, hizo al Estado cesion de la mayor parte de sus bienes, rasgo admirable que fué, con justicia, elogiado por toda la prensa europea. Y sin embargo, cuando esa desgraciada señora fué por la mas negra ingratitud arrojada

del trono de sus mayores ¡cuánta asquerosidad no vomitó contra ella la prensa! Los mismos que habían recibido sus favores, los que tenían pruebas de su generosidad nunca desmentida, fueron los primeros en denigrarla, y folletos se publicaron en los que se hablaba de la Magestad caída con menos respeto y mas desvergonzadamente que se hubiese podido hablar de la mujer mas desenfrenada del mundo. ¡No sabíamos en aquellos días de triste recordacion qué se había hecho de la caballerosidad española!

»Al recordar estos hechos no hemos tenido otro objeto que demostrar de que modo la exageracion y la calumnia son las armas que se esgrimen para desacreditar á las instituciones y las personas de gran posicion cuando desaparecen de la escena del poder y esto es lo que sucedió con el tribunal de la Inquisicion. Su institucion no pudo ser mas útil.

»Ya veremos mas adelante los estragos que causaron en toda Europa los Albigenses, y la necesidad imperiosa que había de contener á estos herejes que turbaban en gran manera la paz del mundo. En Francia la herejía se consideraba como delito contra el Estado y se castigaba con el fuego. San Luis que á la sazón era rey de aquella nacion, quiso que aquellas leyes se extendiesen á la Provenza, que es en donde mas abundaba la herejía, y con el objeto de procurar su extirpacion se reunió un concilio en el que se ordenó que los obispos nombrasen en cada parroquia un sacerdote y dos ó tres legados los cuales jurasen *inquirir* los herejes y denunciarlos á los magistrados. El que ocultase alguno debía ser castigado, y destruida la casa en donde hubiese habido alguno. Tal es el origen de la Inquisicion, que como dice César Cantú, puede considerarse como adelanto, pues que reemplazaba á los estragos precedentes y á los tribunales que carecian del derecho de gracia y que se atenían estrictamente á la ley, como sucedía en los establecidos en virtud de derechos imperiales. El que nos ocupa continua el mismo escritor, amonestaba dos veces antes de proceder; solo reducía á prision á los obstinados y á los reincidentes; y aceptaba el arrepentimiento contentándose muchas veces con castigos morales con lo que salvó muchísimos que hubieran sido condenados por los tribunales seculares. Por esto los Templarios al



HONORIO III.

pedían con vivas instancias que se
 «Dios
 IX á Pelagio, obispo de Albano, «Dios
 eterna carta, que se mantenga la libertad de
 que la mansedumbre no impida la defensa,
 de la humanidad; que no queria los su-
 sino traer al buen camino á los que vaga-
 raviados; que era indigno del ejército de Cris-
 a los hombres desfigurando la imágen del
 ta el custodiarles de modo que la esclavitud
 de que su antigua libertad. Y concluye orde-
 que procure evitar toda persecucion.»
 del Santo Tribunal de la Inquisicion fué

de los Pontí-
 que se está estudiando y en ella
 de los bienes que á la sociedad humana
 de los Papas.
 sucedió Honorio III, llamado antes Cencio
 una de las mas ilustres familias romanas:
 de Santa Maria la Mayor, y despues de San
 importante que de la vida de este Pontifice y
 los historiadores
 de Julio de 1216 por diez y
 en la misma ciu-
 en 31 de Agosto y tomando
 de Setiembre.
 Pontífice por tranquilizar la Inglater-
 que el rey de Francia y su hijo dejasen
 Por Noviembre de 1223, el papa Honorio III
 de Sicilia. Publicó...